

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR☒ **AMPLIACION MENOR A 100 M2**☐ **MODIFICACION**
sin alterar estructura☐ **ART. 6.2.9. O.G.U.C.****DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :****DALCAHUE****REGION** DE LOS LAGOS☐ **URBANO**☒ **RURAL**

Nº DE CERTIFICADO
107
FECHA DE EMISIÓN
11-dic-2018
Nº DE OBRAS
142-69

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° 1.132 DEL 15/11/2018
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha - (cuando corresponda)
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° -
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
TOTAL O PARCIAL **AMPLIACION VIVIENDA**
- de la obra menor destinada a **SECTOR RURAL DE NIUCHO** N° **S/N**
- ubicada en calle/avenida/camino **Lote N° - manzana - localidad o loteo - sector RURAL**
(urbano o rural)
- de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

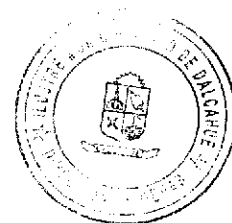
- 2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122 ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Otra

Plazos de la autorización especial

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROPIETARIO		R.U.T.	
JOSE DEL CARMEN EUGENIO		3.885.042-3	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
-		-	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)		R.U.T.	
ASESORIAS HABITACIONALES RENTZ		76.884.940-4	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
ALAN CRISTOPHER BEROIZA PEREZ		16.316.911-8	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)		R.U.T.	
-		-	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)		R.U.T.	
ALAN CRISTOPHER BEROIZA PEREZ		16.316.911-8	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)		R.U.T.	
-		-	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-		-	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (SI CORRESPONDE)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-



4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**ANTECEDENTES DEL PERMISO**

N° DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
67	28/06/2018	13,00	AMPLIACION VIVIENDA

RESOLUCIÓN N°	-	FECHA:	
---------------	---	--------	--

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6 INCISO FINAL)

☒	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
☒	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
☐	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
☐	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
☐	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

SEC TE1 N°1848149 DE FECHA 22/08/2018

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

*Se deja constancia que no se cuenta con la documentación física del Permiso de Edificación otorgado debido al siniestro que afectó al municipio, lo cual consta en el Decreto Alcaldicio N° 1857 de fecha 24 de octubre de 2018, que declara situación de emergencia municipal

*ORDEN INGRESO N°132878



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR